



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## II LEGISLATURA

---

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

25 de marzo de 1986

Núm. 183-II

---

### APROBACION POR EL PLENO

#### **Adaptación del Convenio Económico con Navarra al nuevo Régimen de la Imposición Indirecta.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del pasado día 18 de marzo de 1986, ha aprobado, de conformidad con el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 150 del Reglamento, sin modificaciones, el Proyecto de ley de adaptación del convenio económico con Navarra al nuevo régimen de la imposición indirecta, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENE-

RALES número 183-I de la Serie A, correspondiente al día 1 de febrero de 1986.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de marzo de 1986.—P. D., el Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**